DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

EN EL CIRCULO MERCANTIL

El juego, el franco, el turismo y la crisis económica

Según habíamos anunciado, ayer, a las once de la mañana, se celebró en el Círculo Mercantil la anunciada reunión en que había de procederse a la renovación de la junta directiva, tratándose luego de asuntos de interés para la ciudad.

El alcalde, señor Elósegui, como socio honorario del Círculo, ocupó la presidencia, en unión del señor Pérez Egea.

Efectuada la elección de cargos, la Junta directiva del Círculo queda integrada por los señores don Miguel de Legarra, don Enrique Pérez Egea, don José Castelvi, don Luis Astrain, don Mariano Valentín, don Isidoro Sesma, don Santos Elizaguirre, don José García, don Manuel Leaburu y don Restituto Alvarez. Dichos señores procederán entre ellos a la distribución de cargos.

Inmediatamente el señor Pérez Egea pronunció un discurso, exponiendo la situación por que atraviesa la ciudad, situación que estimó se debe en parte principal, sino exclusiva, a la prohibición del juego y a la baja del franco. Como esta situación no admite demora, se hace necesaria una actuación rápida que remedie los males por que atraviesan el comercio y la industria.

Refiere que su proyecto de elevar los derechos de expedición de pasaportes a cincuenta pesetas, lo lanzó seguro de que noe era realizable; pero sí con la intención de que se produjera un movimiento de opinión que trajera remedios inemdiatos.

Añadió que como son dos los causas de la situación por que atraviesa el comercio de San Sebastián, era necesario medidas especiales para cada una de ellas. Respecto a la provocada por la baja del franco, entendía que deben aprobarse las dos conclusiones siguientes:

Primera. Que, a los efectos del reconocimiento de equipajes en la frontera, se establezcan dos clasificaciones: la de los viajeros provinentes de poblaciones francesas de más allá de Bayona y la de los que proceden de poblaciones situadas entre Bayona y Hendaya.

Segunda. Que se haga obligatoria la declaración previa de los objetos que paguen derechos arancelarios. En el caso de demostrarse intento de dolo por parte del declarante, que se le aplique una multa equivalente a diez veces los derechos que debiera abonar.

Intervienen en la discusión de estas proposiciones varios asambleistas, manifestando el señor Pérez Egea que con ello no se perjudica el turismo.

Respecto a los perjuicios ocasionados por la supresión del juego, cree que el remedio no consiste en solicitar del Gobierno una excepción para jugar en una o en otra población, sino que los Ayuntamientos reunidos pidan la concesión del juego a favor de los Municipios españoles, por entender que de esa manera sería fácil lograrlo del Gobierno.

Esta propuesta fué aceptada por los concurrentes a la reunión.

A continuación habló el alcalde, señor Elósegui, quien dijo que, agradeciendo la invitación que se le había hecho para asistir a la junta, iba a hablar no sólo como alcalde de San Sebastián, sino como socio del Círculo Mercantil y donostiarra. Primeramente dió las gracias por el homenaje que le dedicó recientemente el Círculo al nombrarle socio de honor.

Hace un resumen de cuál era la situación en el mes de Julio, cuando él aceptó la Alcaldía de San Sebastián, aun sabiendo que con ella no iba a tener más que disgustos y sinsabores.

Estábamos entonces —dijo— a las puertas del verano, sin tener preparados los elementos que son indispensables a una ciudad de características como la nuestra. Carecíamos de los medidos que otros años habían servido para organizar las fiestas del verano. Habíamos estado esperando, fiados en unas promesas que al fin no pudieron ser cumplidas.

Ante esta situación —sigue diciendo— fué necesario apelar a procedimientos expeditivos, rápidos y enérgicos, pues era necesario salvar el verano, fuera como fuera. Ello fué motivo de que se adoptaran las medidas que se tomaron, de las cuales se muestra satisfecho.

Una vez terminado el verano, el alcalde siguió haciendo gestiones en Madrid para conseguir que la tolerancia del juego fuera establecida como siempre lo estuvo en San Sebastián. Sin embargo de todas esas gestiones, de todos los buenos deseos y de las mejores intenciones, hay que decir que la realidad es contraria a las aspiraciones llevadas a Madrid. El actual Gobierno ha expresado de manera concreta y rotunda que, mientras él rija los destinos de la nación, no se permitirá ni en San Sebastián ni en parte alguna que se juegue a los prohibidos. Es, pues, inútil de todo punto intentar nada en contrario. La propuesta del señor Pérez Egea de que se solicite el permiso de juego en favor de los Ayuntamientos, resultará lastimosamente inútil, pues el Gobierno no solamente no la atenderá, sino que ni ha de consentir que se le hable de un asunto en el cual ha dicho ya la última palabra, al ordenar que se devuelvan las doscientas cincuenta mil pesetas que había depositadas para responder de los desperfectos que pudieran ocasionarse en el edificio del Gran Kursaal durante su explotación por el Ayuntamiento.

Esto crea una nueva situación al pueblo. No es la situación urgente y angustiosa de principios de verano, pues ahora hay tiempo suficiente para ir preparando los remedios precisos. El Ayuntamiento, por su parte, lo ha hecho, consignando en sus presupuestos cantidades que le permitan hacer frente a los gastos de verano; pero todo lo que se ha hecho no es bastante ni debe dejarse pasar el tiempo sin aumentarlo.

No debe pensarse en que el año próximo se repita la incautación del Gran Kursaal; pero si hay que pensar en que es preciso tener abierto un Casino durante el verano, con juego o sin él.

Estima que este asunto, indispensable a todas luces, debe requerir la atención del comercio y de la industria para tenerlo resuelto a tiempo, sin los agobios que exigen improvisaciones que no siempre han de dar buen resultado.

Otro asunto que debe ocupar al comercio y a la industria es la existencia real y efectiva de un Sindicato de Iniciativas que sirva para hacer una activa propaganda de San Sebastián, atrayendo a los forasteros. Hay actualmente un Sindicato de Iniciativas, pero carece de medios para que su labor sea la que se necesita. Por ello se había pensado en su reorganización y ya tenía el Municipio un plan. Al discutirse éste en el seno del Ayuntamiento, se dijo que no debe ser tal organismo obra exclusivamente municipal, sino que han de tener intervención y responsabilidad en todos los órdenes del mismo, el comercio y la industria donostiarra.

Requería el señor Elósegui a los reunidos que expresaran su opinión acerca de este punto, para transmitir el criterio de la reunión al Ayuntamiento.

Muchos de los señores que asistían expresaron su opinión acerca de si el comercio debía o no contribuir al sostenimiento de ese Sindicato, siendo el criterio general que no era posible aceptar más cargas de las que actualmente pesan sobre el comerciante.

No fué dada contestación concreta al alcalde respecto a esta pregunta.

En vista de ello, el señor Elósegui manifestó que consultaría al resto de los gremios no asociados al Círculo Mercantil, a los que ha convocado para el día 6 del actual en su despacho oficial, pues quiere, una vez conocido el pensamiento de unos y otros, empezar la reorganización del citado Sindicato de Iniciativas.

A la una y media de la tarde se dió por terminada la reunión del Círculo Mercantil.

Charlas Beethovenianas

Llega a nosotros la noticia —que seguramente será acogida con satisfacción por los devotos del Arte— de que próximamente van a celebrarse unas charlas musicales sobre Beethoven, su vida y sus obras, a cargo, como siempre, de nuestro querido amigo y colaborador "Lushe-Mendi", bien acreditado en estos simpáticos menesteres.

En dichas sesiones colaborarán distinguidas personas de la buena sociedad donostiarra, entre la cual la celebración de estas fiestas de Arte ha despertado el interés que siempre merecieron.

Las sesiones serán, como de costumbre, por invitación; y no dudamos en anticipar que esos días se reunirá para escuchar estas charlas beethovenianas todo lo más selecto de nuestro mejor público, tan devoto de este género de divulgaciones musicales.

En días sucesivos daremos detalles.

Dr. Clavero. - Dentista
FUENTERRABIA, 4, principal.

Final alegórico de la fiesta celebrada en Bellas Artes por el Centro de mejora del obrero. (Fot. María).

VIZCAYA

Se pide ayuda al Gobierno para solucionar lo del Banco Vasco

Agraciados con el gordo.-Una loca se arroja por el balcón a la calle.-Un ciclista muerto.-Partido de fútbol suspendido.-Varios sucesos.

Bilbao. — Esta mañana se celebró en los locales del Banco Vasco una reunión de acreedores de la citada entidad suspensa.

El abogado don Segismundo Ruiz dió cuenta del escrito enviado al Gobierno en solicitud de apoyo para resolver la situación creada, así como los que se han enviado al Ayuntamiento, Diputación y Cámara de Comercio de Bilbao pidiendo que apoyen el escrito enviado.

Se acordó enviar al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

"Reunidos numerosos acreedores Banco Vasco, suspendido pagos, rúganle recomiende al Gobierno acuda urgente remedio mal, accediendo petición ayuda elevado por escrito al Directorio militar, para evitar paralización fábricas Málaga, Sevilla y ruina inminente muchas familias, restableciendo crédito Vizcaya, afecta Guipúzcoa, Alava, Navarra, donde existen sucursales."

—El joven Fernando Torres, de 13 años de Murguía, iba en una bicicleta por la cuesta de Sodupe.

Fué a chocar contra un paredón, y se causó tan graves lesiones que falleció cuando se le conducía al hospital.

—Una buena parte del premio "gordo" de la Lotería Nacional del sábado se halla en poder de los obreros de la fábrica de jpapel de Arrigorriaga.

Uno de dichos obreros, llamado José Mangoiti, que otros se trasladó a Madrid con motivo del homenaje al señor Urgoiti, compró en la Administración número 2, de la Puerta del Sol, siete décimos del número que ha resultado premiado con el "gordo" q los distribuyó en participaciones entre sus compañeros.

—En las Carreras, el niño de dos años Fernando Pérez tuvo la desgracia de que le cayera encima un puchero de agua hirviendo, resultando con quemaduras que han sido calificadas de muy graves.

—El vecino de Portugalete Francisco Artola ha denunciado que al ir a abrir la puerta de su domicilio se encontró con que la habían violentado faltando numerosos objetos. Sospecha que el autor del robo sea un individuo cuyas señas ha facilitado y al cual buscan la guardia civil y la Policía.

—En Sestao, la vecina Francisca Azpilicueta, de 46 años, tuvo la desgracia de caerse por la escalera, sufriendo heridas de gravedad.

—En un caserío de Sopuerta, habitado por su dueño Domingo Echeguren, se produjo un incendio que pudo ser sofocado a las dos horas mediante la intervención eficaz de varias personas. Se quemaron unas noventa arrobas de paja, siendo escasas las pérdidas. Sin embargo, otras horas después se reprodujo el fuego, sin duda por no haber sido apagado bien, y a causa del fuerte viento reinante, las llamas adquirieron tal intensidad que en pocos momentos quedó destruído el edificio. Los muebles pudieron ser salvados. El fuego ha sido casual y provocado por una chispa de la chimenea.

—El comandante de Marina ha recibido un telegrama del Ministerio de Marina, en el cual se le comunica para conocimiento público que han sido anulados los exámenes que se convocaron por medio de Real orden para proveer plazas de semáforos.

En el monte Borja, situado en el término de San Julián de Musques, se produjo un incendio que destruyó setecientos pinos. La causa del fuego parece que fué una chispa desprendida del ferrocarril minero.

—El día 7 del actual se celebrará el banquete con que el Cuerpo de secretarios de la provincia obsequia al gobernador civil, señor Ballarín, con motivo de entregarle el título de socio benemérito de dicha Asociación.

—En el barrio de Iralabarri, una pobre mujer llamada Jesusa Arias Iturriarán, que tiene perturbadas sus facultades mentales, en un acceso de locura se arrojó a la calle desde una de las ventanas de su casa aprovechando un descuido de su esposo que le vigilaba constantemente. La infeliz demente se causó la rractura de un muslo y una fuerte conmoción cerebral. Su estado ha sido calificado de muy grave.

—Se ha suspendido el partido de fútbol que el día de Reyes iba a jugarse entre el Celta, de Vigo, y el Athlétic", de Bilbao. La causa de ello es que no puede llegar el equipo gallego. En su lugar se celebrará un gran festival.

—El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes y secretarios para que envíen la información que ha de ser transmitida para su publicación en la Hoja Oficial del lunes.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo comisario jefe de Policía recientemente nombrado señor Meléndez.

—El presidente de la Diputación, el gobernador y el inspector de Sanidad han celebrado una reunión para tratar de la organización de las brigadas sanitarias de la provincia.

El presidente ha ofrecido a las autoridades que la Diputación dará toda clase de facilidades para la implantación de citado servicio.

—En la próxima reunión de la Comisión municipal Permanente se dará cuenta de las reformas que han de introducirse en el servicio de bomberos municipales.

Se propondrá la adquisición de dos nuevas bombas, con las cuales la dotación de aparatos extintores quedará adecuada a las necesidades de la villa.

—Mañana se trasladará a Plencia el señor Ballarín con objeto de cumplir lo decretado por el Gobierno respecto a la segregación de varios barrios de Górliiz a Plencia.

DEPORTISTA
Seguramente que usted querrá lucir una insignia del Real Unión Club. Remita en sellos de correo o giro postal la suma de 2 pesetas, y a vuelta de correo recibirá usted una soberbia insignia oficial del Club Irunés, de solapa o para corbata.
CASA GURTNER; Paseo de Colón, 84; IRUN.

Velero de madera
Se halla en un puerto del Cantábrico. Se desea vender por traspaso de negocio. Construído en 1919. Eslora, 29'29. Manga, 7'70. Puntal, 3'78. Tonelaje de registro, 195. Tonelaje de carga, 400
Dirigirse para informes y oferta a J. D. en esta Administración.

José María Arbide
ABOGADO
CUEROS, 4, 1 TELEFONO 1-54.

ALAVA

La viuda de don Carlos va a residir en Vitoria

El ministro de España en Noruega. Tuna escolar. - Taxímetro a los automóviles.-Una función el día de Reyes. Visitando unos terrenos.

Vitoria. — Se asegura que doña Berta de Rohán, viuda del que fué pretendiente a la Corona de España, don Carlos de Borbón, se propone venir a residir en Vitoria. Se está preparando, para recibir en él a la citada señora, el palacio de la marquesa de Villalba.

—Esta mañana ha conferenciado con el alcalde el presidente de la Tuna Escolar Salmantina, quien le participó que el día 11 de Febrero próximo harán una visita a esta ciudad, donde darán varios conciertos.

—Ha llegado a esta ciudad, procedente de Estokolmo, el ministro de España en Noruega, señor Uzquiaga.

—El señor Allet, delegado de carruajes y concejal, estuvo hoy en la Alcaldía celebrando una conferencia con el señor Echeverría acerca de la necesidad de cumplir el acuerdo adoptado respecto de la implantación del taxímetro en los automóviles de alquiler.

Se propone impedir que salgan a la circulación los coches que no vayan provistos del citado aparato.

—La Empresa del Teatro Nuevo ha organizado para el día de Reyes, a las diez de la mañana, una función dedicada a los niños del Hospicio, a quienes obsequiará, además de con bonitas películas, con numerosos juguetes.

Las autoridades asistirán a dicha fiesta.

Está siendo muy elogiado el empresario del citado coliseo.

—Esta mañana estuvieron girando una visita a los terrenos del Hospital Civil el arquitecto don Julián Apráiz, los ingenieros municipales y varios concejales. Frente al Hospital va a construirse un bonito jardín.

Escuela - asilo de niños de San José

En este benéfico establecimiento, tendrá lugar mañana, día de Reyes, a las diez de la mañana, el reparto de juguetes a los niños que concurren a la Escuela-Asilo.

El árbol destinado a los juguetes, es muy grande. ¡Son tantos los niños que reciben alimento e instrucción en este benéfico establecimiento!

La Junta desea vivamente poder obsequiar a todos los pequeñuelos; y como para ello aún faltan juguetes, muy encarecidamente ruega a las personas caritativas, envíen hoy sus donativos en metálico y juguetes, a fin de que mañana, día de Reyes, los infelices niños de este Asilo tengan su correspondiente regalito.

Así lo esperan muy confiadamente las monjitas de esta benéfica casa y en esa confianza se hallan con todo su afán de madres adoptivas, disponiendo la organización para el reparto de cuanto se reciba de los bondadosos protectores de estos niños.

La Junta invita al acto a todos los favorecedores del Asilo y particularmente a los niños que con sus donativos de juguetes han contribuído a la celebración de esta fiesta de carácter infantil.

Los donativos y objetos se reciben en el Asilo, Prim, 33.

"Blanco y Negro" y su almanaque para este año

Sabido y recompensado es el esfuerzo que la prestigiosa revista "Blanco y Negro" viene haciendo desde su transformación en moderno "magazine", cuyos números mensuales son una constante superación.

Estos esfuerzos han culminado en el último número, dedicado como almanaque de 1926, que ha sido recibido con el éxito merecido por la abundancia y selección en sus originales, tanto literarios como gráficos.

Marquina, Ardavín, Sánchez Mazas, en una palabra, los primeros poetas españoles, dedican sendos sonetos a los meses, ilustrados artísticamente, y como introducción a una valiosa y extensa variedad de texto que firman Azorín, Ors, Fernández Flórez, Martínez Sierra y otros inumerables prestigios de la literatura nacional.

Escritores especialmente competentes reseñan el resumen del pasado año en todos sus aspectos. Informaciones ricamente ilustradas de la vida de la sociedad, hogares aristocráticos, intimidades sugestas: la Reina Victoria y sus bellísimas hijas. El año deportivo, lleno de interés e ilustraciones; el año teatral. En fin, un compendio agradabilísimo por su cantidad, amenidad y arte que hacen de este número una publicación de lectura indispensable.

Felicitamos cordialmente a la prestigiosa empresa y a su ilustre director nuestro querido amigo don Torcuato Luca de Tena.

UNA REUNION

La venta de carne congelada

Para anoche estaba convocada una reunión de carniceros con el inspector de Abastecimientos, al objeto de señalar los precios de venta de la carne congelada. No pudo asistir toda la Junta directiva, por lo cual se aplazó para hoy la resolución de este extremo, cuya urgencia es grande porque cada día es más escasa la existencia de reses para la venta de carne fresca.

El delegado gubernativo se propone emplear la mayor energía contra quienes intenten poner trabas a la venta de la carne congelada y para evitar que puedan surgir algunas maniobras encaminadas a subir el precio de la carne fresca.

SOMBREROS DE SEÑORA Se confeccionan y admiten arreglos, pasando a domicilio del cliente. Informarán y tomarán encargos en esta Administración ::-::-::

Dr. E. POLITO DO, NARIZ, GARGANTA. Consulta 10-12 y 3-5 tarde. OQUENDO, 12, 2.° dcha. — TELEFONO 12 - 09.

ARAGON

Un sereno que solo robaba cuatro veces al mes, en una casa

El partido de fútbol. - El proyecto de mercado de pescado.-La junta de casas baratas. - Cómo fué detenido un loco.-Varias noticias.

Zaragoza. — Ayer, en el campo del Zaragoza, se celebró un partido entre el Sparta, de Praga, y el equipo propietario del terreno. Vencieron los checos por 6 a 1. Resultó un bonito "match", cuyo interés no decayó un solo momento.

—Esta mañana se reunió en la Alcaldía la Comisión que trata de la construcción de un Mercado de pescado, acordando la realización de varias gestiones encaminadas a dar viabilidad al proyecto.

—En Tarazona, la Guardia civil ha detenido al cabo de serenos de la villa, que ha resultado ser el autor de varios robos que frecuentemente se venían cometiendo en la localidad. La víctima predilecta de estas sustracciones era el carnicero Enrique Gil Lapeña, quien en muchas ocasiones había advertido la falta de cantidades de dinero y géneros de su establecimiento.

Adoptó diversos medios para descubrir al ladrón; pero todos resultaban inútiles, pues nunca aparecía la menor huella de su paso. En vista de ello, dió cuenta de lo que sucedía a la Guardia civil, la cual montó un servicio de vigilancia consistente en que un suboficial y un guardia civil durmieran en la tienda durante varias noches.

Ayer, a la una y media de la mañana, advirtieron que la puerta de la carnicería se abría y que penetraba en ella un hombre. El suboficial cerró rápidamente la puerta, mientras el guardia daba la luz. La sorpresa de los civiles fué grande al ver que el hombre que penetraba en la tienda era el cabo de serenos del pueblo, llamado Leandro Jubila Expósito. Este declaró que desde hacía 18 meses, aprovechándose de la llave que tenía de la tienda, penetraba en ella cuatro veces en cada mes, efectuando los robos que advirtiera el carnicero. Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

—Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento la Junta que entiende en el expediente de casas baratas, acordando pasar a informe de los letrados asesores una instancia firmada por el conde de Yebes, como gerente, de la Rapid, pidiendo que se devuelvan a dicha Sociedad las 150.000 pesetas que depositó para responder de la ejecución de las obras de las casas baratas.

—Hace algunos días dimos cuenta de un horrible crimen cometido en San Juan de Plan, donde un individuo mató a golpes de hacha a sus padres y a dos hermanos. Hoy se han conocido detalles de la manera en que fué detenido el autor del crimen. Se trata de un perturbado, el que, una vez cometidos los asesinatos, se armó de un fusil y se dispuso a matar a quien se atreviera a acercarse. Un vecino del pueblo que le trataba, acudió a la casa donde se hallaba el loco después de haber avisado a la Guardia; y, por medio de engaños, consiguió que el loco dejara el fusil. Luego le propuso que huyera a Francia, ofreciéndose a acompañarle. Aceptó el criminal; y cuando estaba escribiendo una carta a otro hermano suyo diciéndole lo que había hecho, se presentó la Benemérita y le detuvo.

El citado vecino, que tan grave riesgo corrió para evitar al pueblo un día de luto, ha sido muy felicitado.

—En la calle de Manuela Sancho, un individuo llamado Celestino Vaquero se metió en un habitación y, echándose sobre una cama, se disparó un tiro en la barbilla, ocasionándose la muerte. La mujer del suicida se ha vuelto loca al conocer la noticia.

—A los tres y media de la tarde, un autobús de la línea de Torreros arrolló a una mujer llamada Agustina Ortiz Arnau, que descendía del tranvía en el momento de llegar el autobús. Fué trasladada inmediatamente a la Facultad de Medicina, donde se le asistió convenientemente, calificándose su estado de muy grave. La pobre mujer se había casado hacía pocos días con un conductor de tranvía.

—En el Paseo de Sagasta, un soldado de Caballería, llamado Gabriel Rodríguez Icente, al bajarse del tranvía se cayó y fué arrollado por el vehículo, que le hirió de gravedad.

SESION DEL PLENO

La modificación de los presupuestos municipales

Ayer, a las doce del mediodía y bajo la presidencia del señor Elósegui, se reunió el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria con objeto de proceder a la reforma de los presupuestos ordinarios con arreglo a los dispuesto por el Tribunal Económico Provincial.

La Comisión de Hacienda emitió un informe, al final del cual propone lo siguiente:

Primero. Que se acuerde percibir durante el año 1926 el recargo municipal sobre la contribución industrial de la provincia, calculando dicho recargo en la misma cuantía actual en relación con las cuotas provinciales, y no con la base imponible, como se venía efectuando hasta el presente.

Segundo. Que la consignación incluída en la partida primera del artículo 20, capítulo IX, del Presupuesto de ingresos para 1926, como correspondiente al recargo de la contribución industrial, sea elevada en 45.000 pesetas.

Tercero. Que se suprima la consignación incluída en la partida única del artículo 3.°, capítulo X, del Presupuesto de ingresos para 1926, relativa al arbitrio sobre incremento de valor de inmuebles.

El señor Vea-Murguía formuló su protesta contra el recargo de los tributos, por entender que no pueden ser soportados por la industria.

Seguidamente fué aprobado el informe de la Comisión de Hacienda, levantándose la sesión.

HOY, GRAN ESTRENO
"Los autores de mis días"
De Paso y González del Toro, EXITO DE RISA.
TEATRO VICTORIA EUGENIA.

Pompas Fúnebres de la Casa de Misericordia
Dirijan los avisos a la
CALLE FUENTERRABIA, 21. TELEFONO 17-69.
Unico establecimiento en toda la ciudad.